



**AYUNTAMIENTO DE
BENTARIQUE**

Plaza de la Constitución, 3
04569 BENTARIQUE - ALMERÍA
Telf: 950 64 32 28
Fax: 950 64 40 43
ayuntamiento@bentarique.es

EDICTO

No habiéndose presentado alegaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2023 (BOP nº247, de 28/12/2022), de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de Enero de 2023, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial efectuada por el Pleno de esta Corporación en Sesión de fecha 21 de Diciembre de 2.022.

ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	215.428,46
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	194.219,88
3	GASTOS FINANCIEROS	1.880,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.000,00
6	INVERSIONES REALES	109.078,61
7	TRANSFENCIAS DE CAPITAL	4.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	8.375,39

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 553.982,34

ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	70.273,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.160,21
3	TASAS PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	53.708,42
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	276.819,32
5	INGRESOS PATRIMONIALES	47.021,39
6	ENAJENACION DE INVERSIONS REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	102.000,00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 553.982,34

Conforme a lo establecido en el artículo 112.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.3 del citado Real Decreto Legislativo se hace público el resumen por capítulos del expresado Presupuesto, junto con la plantilla de personal, en la forma que sigue:

NÚM. R.E.L. 01040280 - C.I.F. P-0402800-G

Código Seguro De Verificación	4AoojgQXL7aMlhm/eIvUtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	23/01/2023 10:13:03
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4AoojgQXL7aMlhm%2FeIvUtw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE BENTARIQUE

Plaza de la Constitución, 3
04569 BENTARIQUE - ALMERÍA
Telf: 950 64 32 28
Fax: 950 64 40 43
ayuntamiento@bentarique.es

PLANTILLA DE PERSONAL:

PLAZA DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIO

Secretario-Interventor con Habilitación Estatal.....Grupo A1.....Plaza 1

PLAZA DE LA PLANTILA DE PERSONAL LABORAL

AuxiliarGrupo.C2.....Plaza 1

Peón de Servicios múltiples.....Grupo .E.....Plaza 1

Peón de Limpieza..... Grupo E.....Plaza 1

Promotor cultural.....Grupo C2.....Plaza 1

Dinamizadora Centro Guadalinfo.....Grupo C1.....Plaza 1

PLAZA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Promotor deportivo.....Grupo E.....Plaza 1

Socorrista. Grupo E.....Plaza 1

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas contempladas en los arts. 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Bentarique

EL ALCALDE

FDO. MODESTO MARTÍNEZ GALERA

NUM. R.E.L. 01040280 - C.I.F. P-0402800-G

NUM. R.E.L. 01040280 - C.I.F. P-0402800-G

Código Seguro De Verificación	4AoojgQXL7aMlhm/eIvUtww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	23/01/2023 10:13:03
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4AoojgQXL7aMlhm%2FeIvUtww%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

